

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

6499 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirante admitidos en la fase de provisión, convocada por Resolución del mismo órgano de 12 de noviembre de 2013, (BORM 2.12.2013), para el acceso a plazas del Grupo Técnico de la Función Administrativa, y se abre el plazo para solicitar la adjudicación de las plazas convocadas.

Primero.- Por medio de Resolución de 12 de noviembre de 2013 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 2.12.2013), se convocó la fase de provisión para el acceso a 6 plazas del Grupo Técnico de la Función Administrativa prevista en la base específica decimotercera de la resolución del mismo órgano de 25 de marzo de 2009, por la que se convocaron pruebas extraordinarias de consolidación para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de dicha categoría (BORM 23.4.2009).

Segundo.- La base específica séptima de la resolución de 12 de noviembre de 2013, en su apartado primero, establece lo siguiente:

“7.1.- Valorados los méritos de los aspirantes, el Tribunal publicará el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por cada uno de los participantes, en el tablón de anuncios del Servicio Murciano de Salud, sito en C/. Central, s/n. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo (Murcia) y a efectos meramente informativos, en la intranet del Servicio Murciano de Salud, www.sms.carm.es/ somos y en la página Web www.murciasalud.es/oposicionsms.

Tras ello, los interesados dispondrán de un plazo de quince días hábiles para reclamar contra dicha resolución, a contar a partir del día siguiente al de su publicación.

Las reclamaciones que se formulen contra el listado provisional serán estimadas o desestimadas en la resolución definitiva de las puntuaciones, que será aprobada por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los mismos lugares que la resolución provisional.

7.2.- Los candidatos que proceden de la situación de expectativa de destino deberá solicitar las plazas ofertadas, pasando en caso contrario a la situación de excedencia voluntaria, sin necesidad de valorar su solicitud.”

Tercero.- Atendiendo al contenido de dicha base, el 3 de abril de 2014, fue publicada la resolución del Tribunal de las citadas pruebas selectivas por la que se aprobaba la relación provisional de puntuaciones obtenidas por los aspirantes admitidos a la fase de provisión.

A la vista de lo expuesto, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentada ninguna, en aplicación de lo establecido en la citada base séptima,

Resuelvo

Primero.- Aprobar, en los términos que figuran en el anexo I a la presente resolución, la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes admitidos a la fase de provisión convocada por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 12 de noviembre de 2013 (BORM 2.12.2013) para el acceso a una plaza del Grupo Técnico de la Función Administrativa.

Segundo: Abrir un plazo de quince días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados soliciten las plazas convocadas, para lo que deberá utilizar el modelo establecido en el anexo II a esta resolución.

Tercero: Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 29 de abril de 2014.—El Director Gerente, Manuel Ángel Moreno Valero.



ANEXO I

RELACIÓN DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTE ADMITIDOS EN LA FASE DE PROVISIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 (BORM 2.12.2013) PARA EL ACCESO A PLAZAS DEL GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.

dni	Aspirante	SERV.PREVIOS	ENTREVISTA	TESIS DOCT.	PUBLICACIONES	DOCENCIA	TOTAL	ORDEN
27476784H	RAMOS ALBAL, MANUEL CLEMENTE	55,0	30,0	0,0	0,0	0,0	85,0	1
34813325L	VERA GUIRAO, JUAN JOSE	55,0	30,0	0,0	0,0	0,0	85,0	2
31852671V	MORENO RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	55,0	25,0	4,0	0,0	0,0	84,0	3
27481133C	ALCANTARA ZAPATA, FRANCISCO JOSE	55,0	25,0	0,0	2,4	0,0	82,4	4
27483119M	SANCHEZ RUIZ, JOSE FRANCISCO	55,0	20,0	0,0	1,3	0,0	76,3	5
24248381X	MARTINEZ SORIANO, IGNACIO	55,0	20,0	0,0	0,3	0,0	75,3	6

**ANEXO II (Resolución 29.4.2014)**

SOLICITUD DE PLAZAS CONVOCADAS EN LA FASE DE PROVISIÓN PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DEL GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 (BORM 2.12.2013)

DATOS PERSONALES			
DNI/ NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Dirección			Código Postal
Municipio	Provincia	Nacionalidad	
Dirección de correo electrónico		Teléfonos	

EXPONE:

Que habiendo participado en la fase de provisión para el acceso a la categoría de Técnico de la función Administrativa, convocada por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 12 de noviembre de 2013 (BORM 2.12.2013), una vez publicada la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes admitidos,

SOLICITA

La adjudicación de una de las plazas convocadas* en alguno de los siguientes centros por el orden de preferencia que se indica:

Orden de preferencia	Centro

Murcia, de de 201

Fdo:

ILMO. SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
C/. Central, s/n. Edificio Habitamia. 30100 Espinardo (Murcia).

(*). Las plazas convocadas se publicaron con la resolución de 12 de noviembre de 2013 (BORM .12.2013)